



## Yuxtaposiciones medievales

Rafael CANO AGUILAR  
Universidad de Sevilla

### 1. YUXTAPOSICIÓN ORACIONAL: ¿SINTAXIS O DISCURSO?

El concepto de *yuxtaposición*, referido en lo que aquí interesa a la adjunción de segmentos con núcleo predicativo en forma de verbo personal, no parece haber planteado demasiados problemas teóricos a los gramáticos y a los historiadores de la lengua. En general, se ha preferido estudiar su presencia en diversos niveles de uso de la lengua, como elemento caracterizador en el marco de los conocidos parámetros cronológico (lengua primitiva, primeros textos escritos), sociocultural (habla “vulgar”, popular) y situacional (coloquio relajado), para concluir con su adscripción a la oralidad, o, como hoy se prefiere decir, a las situaciones enunciativas de inmediatez o cercanía comunicativa. En general, se la ve como una fase previa, no organizada, de la construcción sintáctica previa a etapas posteriores (en la evolución del lenguaje, de las lenguas o de los individuos) en las que domina la construcción elaborada, basada en la subordinación (o, en general, en la hipotaxis y en la marcación explícita de las relaciones). Por el contrario, muy pocos han sido (Gili Gaya 1950, Zeiter 1967, Arffman 2007; *cfr.* Herrero Ruiz de Loizaga 2005: 20-28 y Cano Aguilar 2011, con las oportunas referencias bibliográficas<sup>1</sup>) los que se han enfrentado con la definición misma de la noción. Los resultados, hasta ahora, no han sido demasiado satisfactorios. No es seguro que puedan serlo en el futuro, al menos el más próximo.

En realidad, la primera cuestión, no resuelta, es en qué plano del funcionamiento lingüístico se sitúa lo que se conoce como yuxtaposición, y, por tanto, desde qué perspectiva, bien puramente sintáctica o sintáctico-discursiva, debería analizarse. Aunque sigue habiendo productos lingüísticos susceptibles de un estudio en términos gramaticales estrictos, hoy es de dominio bastante común que la gramática de una lengua se entiende mucho mejor cuando se aplica un enfoque discursivo, textual y/o pragmático, y que hay realidades lingüísticas difícilmente entendibles fuera de tal enfoque. Una de estas es la combinación de secuencias con núcleos predicativos en forma de verbo personal, la tradicional oración “compuesta” o “compleja”: incluso en la subordinación más claramente “gramatical” (completivas de objeto directo o relativas especificativas) puede darse el “salto”, por llamarlo de alguna forma, desde la dimensión gramatical interna a la textual o discursiva, necesitada de otro tipo de tratamiento. La llamada “yuxtaposición” es otro ejemplo, quizá aún más evidente: no constituye ninguna forma medianamente segmentable que corresponda, con cierta regularidad, a determinados contenidos; de hecho, los gramáticos no han podido elaborar nada en este sentido aún<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Tenemos conocimiento de un trabajo inédito, muy extenso, sobre la yuxtaposición oracional en el *Poema de Mio Cid*, debido a Francisco de Bustos Tovar. Hasta el momento, nos ha sido imposible consultarlo.

<sup>2</sup> En la Tercera Parte de la *Sintaxis histórica de la lengua española*, proyecto dirigido y coordinado por Concepción Company Company, del que ya han sido publicadas dos partes, habrá un estudio sobre la yuxtaposición, a cargo de Dorien Nieuwenhuijsen. Esperemos que llegue más lejos que sus predecesores.

Como es bien sabido, la yuxtaposición solo suele definirse por un rasgo negativo que, por su misma naturaleza, no puede delimitar nada: la ausencia de nexos (esto es, conjunción) entre las partes que se adjuntan. Los otros rasgos que suelen aducirse para justificar la existencia de relación y no la mera secuencia de elementos inconexos, como señala Herrero Ruiz de Loizaga (2005: 27-28), pueden presentarse igualmente entre secuencias con nexos, y, tanto con nexos como sin ellos, con vinculaciones más estrechas o más sueltas entre las secuencias, es decir, dentro de los períodos oracionales, o entre períodos. Solo la entonación, junto con las diferentes modalidades de pausas, podría guiarnos en este sentido: este criterio, tampoco muy desarrollado por la investigación sincrónica en el estudio de secuencias oracionales, es inaplicable en la historia.

Dado, pues, el callejón sin salida en que parece encontrarse, y por mucho tiempo, todo intento de definición y ubicación de la yuxtaposición, si es que tal concepto puede seguir siendo útil, quizá sea mejor trabajar en una orientación diferente. Analizar enunciados en los que aparecen secuencias adjuntas, entre las cuales la interpretación de su sentido halla alguna relación indudable pero sin que se explicita esta, del tipo que sea, y establecer una cierta tipología de partida. Es decir, partir de una concepción apriorística, no formalizada, pero no por eso menos compartida, de lo que es la “yuxtaposición de oraciones”. Al mismo tiempo, determinar en qué tipos de textos y en qué ámbitos de discurso se dan preferentemente tales modos de composición textual. En este sentido, el único instrumento auxiliar posible para el historiador de la lengua será la interpretación significativa de las secuencias y de sus vinculaciones.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que aunque para la yuxtaposición se han supuesto variadísimas posibilidades de relación (como no podía ser menos), sin embargo, y un poco contradictoriamente, se ha tendido a ver todo tipo de yuxtaposición como si fuera definible y aislable a partir de unos mismos parámetros (repeticiones de tiempos y modos verbales o de unidades léxicas, vinculaciones fóricas, etc.) presentes en todos los casos de formas muy parecidas. Lo más probable es que, también aquí, la supuesta yuxtaposición sea el reino de la diversidad. Y que entre pertenecer a un solo período o constituir períodos distintos haya también (¿cuántos?) grados intermedios.

El período elegido para esta investigación se extiende del siglo XII al XIII, la época de definitiva conformación de la escritura castellana, y se ha procurado el mayor número de tradiciones textuales que abarquen la mayor cantidad de actuaciones discursivas susceptibles de pasar en este momento histórico a la escritura. El ámbito de análisis vendrá constituido por aquellas secuencias entre las que pueda observarse una fuerte vinculación de sentido, hasta el punto de concebirse integrantes de un solo período enunciativo (venga así reflejado en la puntuación del editor moderno o no).

## 2. DISTRIBUCIÓN TEXTUAL DE LAS SECUENCIAS YUXTAPUESTAS

El análisis llevado a cabo ha comprobado, sin lugar a duda alguna, las conclusiones ya avanzadas en anteriores trabajos (*cf.* Cano Aguilar 2001, 2002). La yuxtaposición es propia de determinadas tradiciones escriturales y textuales y de determinadas actuaciones enunciativas. En ningún caso las variaciones deben explicarse por motivos de evolución en el tiempo. Ciñéndonos, por el momento, a las tradiciones, queda claro que en líneas generales la yuxtaposición es buscada en los textos poéticos, en las dos variedades más características del

XIII, la épica y la clerecía, y muy rara en la prosa, del tipo que sea, salvo en muy concretas situaciones. En la poesía del XIII pueden hallarse prácticamente todas las variedades de yuxtaposición. La prosa, en cambio, solo admite algunas<sup>3</sup>.

Salvo casos aislados, en los textos en prosa, por muy diversa que sea su naturaleza, solo se halla yuxtaposición en situaciones, claramente elaboradas, de reiteración de una estructura, con repetición de los tipos de elementos constitutivos de esta, del orden de esos elementos, y con permanencia del sujeto sintáctico, con las que se aducen diversos casos de una misma clase de fenómeno, aspectos de una única situación, etc.:

Dizien a los unos que estando pecheros en Madriz, passaron a los barrios [...]; a los otros dizien que passaron en casamiento [...]; a los otros dizien que tienen compradas las eredades pecheras [...] (*DocLing*, nº 91, San Millán de la Cogolla, 1237).

Es esforçado como leon; es couarde como liebre; es mal fechor como cuero; es montes como leo pardo; [...]; es seguidor como cauallo; es dannoso como mur (*Poridad*, 49).

Ffirmadunbre êstabledat ha en ssí enteramente; ca maguer [...]. Abastado es; que ningunas cosas non le fallesçen [...]. Marauillosamente es bien rrazonado; ca él [...]. Bien-aumentado es conplidamente; ca él non ha [...]. Otorgador es llamado con derecho; ca él [...]. Flamen sse entiende por llama de Spíritu Ssanto [...] (*Setenario*, 3.14-23)<sup>4</sup>.

En este sentido destaca la reiteración de secuencias yuxtapuestas, dotadas igualmente de una misma estructura interna, en las que se describen las situaciones que se producían o se narran los hechos que, supuestamente, ocurrieron en España a la llegada de los musulmanes, en la larga secuencia del llanto por la pérdida de España incluida en la *Crónica* alfonsí:

las riendas de los sus caualllos tales eran como de fuego, las sus caras dellos negras como la pez, el mas fremoso dellos era negro como la olla, assi luzien sus oios como candelas (*PCG*, 312a46-b4).

Los padres et los sennores todos perescieron en uno; los santuarios fueron destroy-dos [...]; los logares que loauan a Dios con alegría, essora le denostauan [...]; las cruces et los altares echaron de las eglesias; la crisma et los libros [...] todo fue esparzudo et echado a mala part; las fiestas [...] todas fueron olvidadas; la onrra de los santos [...] toda fue tornada en lay-deza et en uiltança [...] (*PCG*, 313a32-47).

Otra situación relativamente habitual de presencia de yuxtaposición en textos prosísticos es la que muestra el anuncio de un hecho, una descripción, una enumeración muy especialmente (vinculación catafórica); en estos casos la reiteración de estructuras, aunque puede darse (véase el ejemplo del *Calila*), no es tan habitual:

<sup>3</sup> Como muestra de ese rechazo de la prosa a la yuxtaposición, valga el hecho de que los comentarios, incluso los parentéticos, se adjuntan con *e(t)*: “Departa maestre Pedro en la su Estoria a que llaman Escolastica —e dixieron le assi por que fue fecha pora pro delos escolares e delas escuelas—e diz que...” (*GEstoria*, Lib. XI, Prólogo, 287a5-9).

<sup>4</sup> Sistema general para ir introduciendo las características de Dios, o del rey Fernando III: ¿yuxtaposición de oraciones o de párrafos?

Et dizen que algunas cosas ay en que nunca se endereça buena obra: la una es gran vagar; la otra es menospreçiar los mandamientos de Dios; la otra es creer a todo ome lisonjero; la otra es desmentir a otro sabio (*Calila*, 98)<sup>5</sup>.

queremos los nos contar otrosi aquí de cabo por esta razon que uos aquí diremos: Nos en tod este libro la estoria dela Biblia auemos por aruol [...] (*GEstoria*, Lib. XI, Prólogo, 288a19-22).

En la *Crónica* alfonsí se halla otro pasaje de yuxtaposición más frecuente de lo habitual. Procede también de la traducción de un texto poético, si bien inserto en una peculiar forma de monólogo dirigido a un interlocutor, la carta de Dido a Eneas. Consiste en conclusiones, de valor conativo o en forma interrogativa (estas, más frecuentes), extraídas de la exposición previa:

Para mientes a la mar cuemo la buelue el solano e la faz andar sannuda; por Dios no te metas en ella (*PCG*, 40b18-20).

Ca pongamos que merezco yo todo aquel mal quem tu quieres; ¿que merecio ell hermano de Yulo que aun no es nacido? (*PCG*, 42b14-17).

### 3. FUNCIONES TEXTUALES Y DISCURSIVAS DE LA YUXTAPOSICIÓN

El análisis de los casos de yuxtaposición oracional, particularmente abundantes y variados, para el XIII, en los poemas épicos y de clerecía, muestra una nítida preferencia por manifestar en dicha forma especialmente dos tipos de relación significativa entre las secuencias: el que supone una continuidad, de tipología variada, entre los hechos, acontecimientos, acciones, etc. que se suceden en serie; y el que, partiendo de la misma situación de continuidad, implica algo más que la mera sucesión: vinculación, más o menos objetiva, de causa a efecto, o extracción de una consecuencia (con base “real” o meramente argumentativa) a partir de una premisa previamente manifestada.

#### 3.1. Vinculación de sucesión o continuidad

Con este tipo de vinculación de secuencias predicativas dotadas de contenidos más o menos relacionables, próximo a la amalgama sin más, pueden establecerse series de acciones, algo habitual en la narración poemática de este período:

El Campeador por las parias fue entrado, / grandes averes priso e mucho sobejanos; / retovo d’ellos quanto que fue algo, / por én vino a aquesto por que fue acusado (*CMC*, 109-112).

Salljme de Françia a tierras estraynas morare / [...]; / acabe a Galiana, a la muger leale. / Naçiestes, mj sobrino [...], / fiz uos cavayllero a un preçjo tan grande. / Metim al camjno, pase ata la mare, / pase Iherusalem, [...]; / corriemos las tierras deylla & deylla parte (*Roncesvalles*, 64-71).

---

<sup>5</sup> En secuencias de este tipo la puntuación de los modernos editores del *Calila* o de la *General Estoria* (coma / punto y coma / punto) muestra claramente sus dudas sobre si estamos ante un único período o no.

Plogo a los parientes, quando lo entendieron, / cambiáronli el hábito, otro mejor li dieron, / buscáronli maestro, el mejor que pudieron, / leváronlo a glesia, a Dios lo ofrecieron (*SDomSilos*, 35).

Entróle la melezina dentro en la corada, / desuyóle sangre que estaua cuagada; / respiró ell almiella que estaua afogada, / sospiró huna vez la enferma lazdrada (*Apolonio*, 310);

o secuencias descriptivas, en las que se acumulan los diversos aspectos de lo descrito:

pleno era d'un claro uino / que era uermeio e fino; / cubierto era de tal mesura [...] (*Razón*, 15-17).

Exiénlo ver mugieres e varones, / burgeses e burgesas por las finiestras son, / plorando de los ojos, tanto avién el dolor, / de las sus bocas todos dizían una razón (*CMC*, 16b-19).

Fazié buena semiença, buena semient' semnava, / la tierra era buena, buen fructo esperava; / non sabié la siniestra lo que la diestra dava, / siguié el evangelio como Dios lo guiava (*SMillán*, 37).

Verde era el ramo, de fojas bien cargado, / fazié sombra sabrosa e logar muy temprado, / tenié redor el tronco maravilloso prado (*SOria*, 47a-c),

con el verbo en imperfecto, cuando se enmarcan en un contexto narrativo (véanse los ejemplos anteriores), o en presente si el enunciador se refiere a su entorno (uso particularmente frecuente, aunque no exclusivo de ella, en la épica, donde el juglar presenta como evidente, incluso como visible, aquello que describe):

Lo que dixo el Cid a todos los otros plaz; / del castiello que prisieron todos ricos se parten. / Los moros e las moras bendiziéndol' están. / Vanse Fenares arriba cuanto pueden andar, / trocen las Alcarrias e ivan adelant, / por las cuevas d'Anquita ellos passando van (*CMC*, 539-544).

este rey & enperador / nunca julga senon de amor. / Aquel es el rrey Oriol, / señor de buen valor, / non ha en todo el mundo corte / mas alegre nin de mejor conorte; / corte es de muy grand alegría / & de plazer & de jogreria; / omne non faz otro lauor / senon cantar siempre de amor (*Elena*, 287-296).

Maldita sea la sanna del traydor Julian [...]; maldita sea la su yra [...]; *amargo es el su nombre en boca de quil nombra; duelo et pesar faze la su remenbrança* [...] (*PCG*, 310b1324).

Narración y descripción pueden sumarse:

Afêvos doña Ximena, con sus fijas dó va llegando, / señas dueñas las traen e adúzenlas adelant. / Ant'el Campeador, doña Ximena fincó los inojos amos, / llorava de los ojos, quísol' besar las manos (*CMC*, 262-265).

vio hun burzés rico & bien adobado; / Estrángilo le dizen, ombre era onrrado, / sacólo a conseio a hun lugar apartado (*Apolonio*, 80b-d).

En este tipo de secuenciación narrativa y/o descriptiva es bastante habitual, no obligado, que los sucesivos eslabones oracionales presenten rasgos recurrentes, los más frecuentes la identidad de sujetos y/o un mayor o menor paralelismo estructural entre los sucesivos

segmentos oracionales. Por otro lado, pueden aparecer en boca tanto del autor del texto como de cualquiera de sus personajes.

Igualmente, pueden encadenarse expresiones que manifiestan otros tipos de actuación enunciativa. Así, las que constituyen exposición de estados o hechos, generalmente enunciadas en presente, con mucha frecuencia primer paso de movimientos enunciativos de carácter argumentativo, de ahí que suelen aparecer en entornos de discurso referido, en especial directo:

Tiene dos arcas llenas de oro esmerado, / ya lo vedes, que el rey le á airado, / dexado ha heredades e casas e palacios; / aquellas non las puede levar... (CMC, 113-116).

Tú gobiernas las bestias por domar e domadas, / das cevo a las aves menudas e granadas, / por Ti crían las miesses, fázelas espigadas, / Tú cevas las lombrices que iazen soterradas (SDomSilos, 452).

O las que suponen previsión hacia el futuro:

Aun todos estos duelos en gozo se tornarán, / Dios, que nos dio las almas, consejo nos dará (CMC, 380-382).

Oro, mira i acenso a el ofrecremos: / si fure rei de terra, el oro quera; / si fure omne mortal, la mira tomara; / si rei celestial, estos dos dexara, / tomara el encenso quel pertenecera (Auto, 68-72).

Y finalmente, las que manifiestan series de deseos o, si se dirigen a un interlocutor persiguiendo un efecto perlocutivo, de mandatos (imperativas):

Dexemos al Rey Karlos, fablemos de ale, / digamos del duc Aymon, padre de don Rynalte (Roncesvalles, 83-84) [el juglar construye un discurso directo con su público].

Sennor, non lo fagades, non querades minguar ninguna cosa delo que fizo la reyna Doluca (GEstoria, Lib. XXIX, Cap. III, 755b4-6).

En algún caso la secuencia de optativas puede manifestar en el segundo elemento un sentido de finalidad, o de prevención de una posibilidad (ese elemento va negado), constituyendo así uno de los antecedentes de la expresión *no sea que*, desarrollada en el XVI (cfr. Cano Aguilar 2011):

ffartad bien un uilano, / no lo prenda ninguno de la mano (Razón, 220-221).

“Señor”, dixo el preso, “si eres tú tal cosa, / que me digas qui eres, por Dios e la Gloriosa, / non sea engañado de fantasma mintrosa” (Milagros, 656a-c).

La adjunción de exposiciones o previsiones muy habitualmente se construye como mecanismo argumentativo que soporta una petición, un ruego, un intento de persuasión sobre cualquier aspecto. En este punto, el encadenamiento de secuencias que se suceden deja paso al otro tipo de vinculación arriba señalado, la de naturaleza consecutiva:

Mío Cid querrá lo que sea aguisado, / pedirvos á poco por dexar so aver en salvo; / acógenlese omnes de todas partes menguados, / á menester seiscientos marcos (CMC, 132-135).

En ti mismo lo puedes esto bien entender, / si corazón ouieses deuiéslo conosçer, / nunqa más sopo omne de ganar e perder: / deuyéte a la cuyta esto gran pro tener (*Apolonio*, 340).

### 3.2. Vinculación ilativo-consecutiva (y derivados)

Cuando la sucesión de segmentos enunciados se realiza, tal como se acaba de señalar, con un determinado fin enunciativo orientado a modificar las creencias del interlocutor o a hacerle obrar, o bien a fundamentar lo enunciado por el locutor (aserto, deseo, etc.), ocurre entonces que la secuencia última (o las secuencias últimas) se presenta como desprendiéndose, obligada o preferentemente, de lo dicho en la(s) anterior(es). Bien porque objetivamente consista en la consecuencia de ellas, o porque el locutor construye de este modo la relación, el sentido que adquiere la yuxtaposición es entonces muy próximo al de las oraciones complejas “consecutivas”<sup>6</sup>. Este sentido, “ilativo” y “consecutivo”, es general en los textos del XIII<sup>7</sup>:

non puedo traer el aver ca mucho es pesado; / enpeñárgelo he por lo que fuere guisado (*CMC*, 91-92).

Nacido es el Criador / de todas las gentes maior; / bien lo ueo que es uerdad; / ire ala, por caridad (*Auto*, 48-51).

Tú sabes la mi cuita, entiendes mis dolores, / non me oblides, Madre, solaz de pecadores (*Milagros*, 854c-d).

tomo ella la su cabeça, et metiola en aquel odre, et enboluiendola en la sangre dixo: “sangre cobdicieste, fartate de sangre” (*PCG*, 220b49-52).

Pero la secuencia última puede ser también el motivo que ha originado lo dicho en la anterior, o el motivo desencadenante de su enunciación (ambos tipos de causalidad se reparten los casos sin que parezca haber mayoría clara de uno u otro). El aserto fundamental se sitúa al principio del enunciado, y con posterioridad se le añade una justificación:

cras a la mañana pensemos de cavalgar; / con Alfonso mio señor non querría lidiar (*CMC*, 537-538).

Señor, dame consejo por alguna manera, / embíame tu gracia por alguna carrera, / es pora Ti tal fecho cosa assaz ligera (*Milagros*, 634a-c).

E Juno non la quiso oyr nin auer le ninguna merced, tan grand auie la sanna (*GEstoria*, Lib. XXI, Cap. VII, 599b9-10).

En otras ocasiones la implicación objetiva entre las secuencias yuxtapuestas se convierte en contrariedad o en contraposición: la única implicación entre las secuencias es que

---

<sup>6</sup> Oraciones que establecen un curioso camino de ida y vuelta con la yuxtaposición, pues las consecutivas marcadas con *así que* o *de modo/manera... que* pueden salir del ámbito de la subordinación sintáctica para constituir una forma de cohesión discursiva y textual.

<sup>7</sup> En algunos casos, como estos de la *Razón de Amor*, la presencia del intensivo en el primer segmento hace obligada la interpretación “consecutiva”: “tan gran sabor de mi auia, / sol fablar non me podia” (128-129), “cubierto era de tal mesura / no lo tocas la calentura” (17-18), este con evidente sentido, también, de finalidad.

una diga lo contrario de la otra, o, sobre todo, que niegue o no cumpla alguna presuposición esperable de ella. Es un desarrollo de sentido menos frecuente que los anteriores, pero igualmente constante en los textos de la época analizada:

Los de mio Cid a altas voces llaman, / los de dentro non les querién tornar palabra  
(*CMC*, 35).

mostrábase por bueno, en berdat no lo era (*Milagros*, 186d).

veyénlo con los ojos, non lo podién creyer (*Apolonio*, 640c).

tu me rrespondiste muy bien a esto que te yo demande, ahora rruego que me des asoluición de otra demanda [...] (*Lucidarios*, 84).

Pero también la implicación puede relajarse hasta el punto de que las secuencias encadenadas no constituyan más que variantes de la misma idea, diferentes modos de expresar un mismo enunciado, del tipo que sea. Por su carácter de variación retórica es recurso empleado en situaciones enunciativas marcadas (fuerte subjetividad, etc.), o con intenciones “literarias” evidentes<sup>8</sup>:

un sueño-l’ priso dulce, tan bien se adurmió (*CMC*, 405).

bien seguro seyt de mi amor, / no uos camiare por un enperador (*Razón*, 140-141).

Amava al so Fijo e amava a Ella, / tenié por sol al Fijo, la Madre por estrella; / querié bien al Fijuelo e bien a la ponzella (*Milagros*, 117a-c).

Del uer nol’ tomaron quanto huna dinarada, / todo gelo guardaron, nol’ despendieron nada (*Apolonio*, 323c-d).

### 3.3. Los comentarios yuxtapuestos

Una función habitualísima en la yuxtaposición es la de emitir algún tipo de juicio, valoración, o simple comentario sobre aquello de que habla la línea central del texto. La secuencia comentadora interrumpe la progresión enunciativa, no es un nuevo elemento de ella, lo cual se manifiesta en bastantes casos en el cambio de tiempo verbal (en general, hacia tiempos “comentadores”: presente de indicativo, forma *-ría*, etc.), sino una momentánea detención para aclarar o glosar algún aspecto de aquello de que se habla. Los objetivos concretos pueden ser variados, como señalar la denominación de un lugar o personaje introducidos en el enunciado, una equivalencia léxica o una definición:

Vendio Jacob aquel conducho a so ermano por su mayoría, que fuesse el portuedgo, ço es primogenito (*Fazienda*, 47).

Veno Jacob a Ysaac so padre a Mambre, a Cartaba, essa es Ebron (*Fazienda*, 50).

prisieron un mancebo en essa cavalgada, / Domingo avié nomne, non fallesco en nada (*SDom-Silos*, 354c-d) [“non fallesco en nada” es otro comentario, pero del locutor sobre (la veracidad de) su enunciado].

---

<sup>8</sup> Es notable que de este tipo de yuxtaposición no se hallen ejemplos en las obras en prosa analizadas.



et començaron de destroyr la prouincia Bethica, esta es Guadalquiuil (PCG, 309b24-26).

Despues desto demando nuestro Sennor a Moysen que toda mugier que pues acabasse aquello, cayesse de cabo en fluxo, *es ende corrimiento de sangre*, que no se restannasse (GEstoria, Lib. XIX, Cap. XII, 538b41-45).

En la épica y en los poemas de clerecía los comentarios consisten en muchas ocasiones en las acotaciones del poeta sobre lo que relata, ponderaciones sobre lo dicho, de muy diverso tipo, dirigidas evidentemente a sus oyentes:

Llamavan a la puerta, y sopieron el mandado. / ¡Dios, qué alegre fue el abbat don Sancho! (CMC, 242-243).

despeynos del cauayllo, tan grant duelo que faze (Roncesvalles, 86).

De Parpalinas era un noble senador, / Onorio avié nomne, omne de grand valor, / sufrí un grand enojo, *non vidiestes mayor*, / solo de ementárvoslo me faze mal sabor (SMillán, 181).

non auién, bien ssepades, de auer rey nouell (Apolonio, 641d),

o invocaciones a la capacidad y posibilidad de recepción por sus interlocutores:

De suso la nombramos, *acordarvos podedes*, / emparedada era, yazié entre paredes (SOria, 24a-b).

Somos en hun ministerio, atal otro non viestes (Apolonio, 295c).

Con el comentario el enunciador puede evaluar el contenido de su previo aserto:

Non es uerdad, non se que digo; / *todo eso non uale uno figo* (Auto, 7-8).

Plegem a una fuente perenal, / nunca fue omne que uies tall (Razón, 37-38)<sup>9</sup>.

cumplámosli su debdo, cosa es aguisada (SDomSilos, 527c),

llevar a cabo consideraciones metatextuales:

En comarca de Silos, el logar non sabemos, / avié un omne ciego, *délli vos fablaremos* (SDomSilos, 336a-b).

En el rey Antioco vos queremos tornar, / *non nos deuiemos ende tan ayña quitar* (Apolonio, 36a-b),

manifestar su propia subjetividad, a partir de lo enunciado (narrado) previamente:

Mi ama fue al mundo esta por quien demando, / lazó conmigo mucho e a mí castigando, / *querría yo que fuesse en esti vuestro vando* (SOria, 75a-c).

Senyor, esta reýna que tenemos por muerta, / *creo que non ternás la sentençia por tuerta*, / cosa veyo en ella que mucho me conuerta (Apolonio, 302b-d),

---

<sup>9</sup> Como se comprueba en este ejemplo, el comentario puede mantener la misma forma narrativa de lo comentado. Más casos: “el niñuelo del fuego estorcí bien e gent: / *fizo un grand miraclo el Rey Omnipotē*” (Milagros, 365c-d).

fundamentar su discurso, aludiendo a la fuente de lo que dice:

Era un mancebiello, nació en Aragón, / Peidro era su nombre, *assí diz la lección* (SDomSilos, 538a-b)<sup>10</sup>.

a pocos días dobla, que traye gran abscura. / *Traye mucho enxemplo desto la escriptura* (Apolonio, 52c-d),

o expresar la razón de lo que se dice (en el plano de la enunciación o en del enunciado):

Auino assi aquell anno que el rey Requiario [...], non se touo ende por complido —tanto se tenie por bien andant et por loçano por que era casado con la fija del rey Thurismundo [...]—et salio de su regno... (PCG, 238a35-42).

En los poemas de clerecía, en especial en Berceo, pueden acumularse comentarios de diverso tipo:

Avié en la columna escalones e gradas, / veer solemos tales en las torres obradas, / yo sobí por algunas, esto muchas vegadas, / por tal suben las almas que son aventuradas (Soria, 42) [42b recuerda lo habitual de esas construcciones; 42c introduce una experiencia personal, narrada; 42d concluye con la admonición final].

El rey nuestro senyor, que nos solía mandar, / *Apolonio le dizen por nombre*, si lo oýste contar, / fue a Antioco su fija demandar; / *nunqua podría con ombre más honrrado casar* (Apolonio, 45) [45b introduce una denominación; 45d una ponderación del autor sobre lo narrado].

El comentario, en cualquiera de sus funciones concretas, puede insertarse en el interior de la secuencia a la que se adjunta, constituyendo así una estructura parentética:

Ca el mio amigo, *bien te lo digo*, / a mucho trigo & mucho vino (Elena, 171-172).

ladrones de la tierra, *moviélos el Pecado*, / vinieron a furtarlo, el pueblo aquedado (SDomSilos, 377c-d).

El rey nuestro senyor, que nos solía mandar, / *Apolonio le dizen por nombre*, si lo oýste contar, / fue a Antioco su fija demandar (Apolonio, 45a-c).

Et digo uos —siempre uolo dix— que la franqueza et el duramiento de los reyes es en escusar de tomar aueres de los pueblos (Poridad, 34).

### 3.4. Otros usos de la yuxtaposición

La vinculación entre las secuencias yuxtapuestas puede reforzarse por la presencia de elementos fóricos que relacionen la secuencia en que aparecen con la(s) anterior(es) (vinculación anafórica) o con la(s) posterior(es) (catáfora). Ahora bien, la relación anafórica no suele suponer sino una explicitación o refuerzo de las funciones de la yuxtaposición que se acaban de enumerar:

---

<sup>10</sup> Esta función de cita de autoridad en el comentario es recurrente en Berceo: “dizlo la escriptura” (p. ej., SDomSilos, 5a, 73b; Milagros, 519a, etc.), “Amuña fue su madre, escripto lo tenemos, / García fue el padre, en letra lo avemos” (Soria, 11c-d), etc.

El Campeador por las parias fue entrado, / grandes averes priso e mucho sobejanos; / retovo d'ellos quanto que fue algo, / por *én* vino a aquesto por que fue acusado (CMC, 109-112) [secuencia narrativa].

pero elli diziélas siempre e cada día, / avié *end* la Gloriosa sabor e alegría (Milagros, 332c-d) [secuencia descriptiva].

aquellas non las puede levar, si non, serié ventado; / el Campeador dexarlas ha en vuestra mano (CMC, 116-117) [ilativo-consecutiva].

bien las abastad, yo *assí* vos *lo* mando (CMC, 259) [motivación de enunciación].

e dizienle deus muscarum, *ço* es “dios de Acre” (Fazienda, 123) [comentario]<sup>11</sup>.

En cambio, la de tipo catafórico, aunque pueda cohesionar secuencias yuxtapuestas de alguno de los tipos vistos, tiene por lo general otro cometido, el de desarrollar (explicando, ejemplificando...) el contenido de un elemento o un grupo léxico presentes en la secuencia inicial. De ahí la frecuencia, por ejemplo en la lengua épica, con que de esa forma se encadenan el anuncio de un acto verbal (por ejemplo, mediante el ruego o exigencia de la atención) y la manifestación de su contenido:

*lo* que yo dixier non lo tengades a mal: / en Castejón non podriemos fincar (CMC, 530-531)<sup>12</sup>.

El Rey quando lo ujdo, oit *lo* que faze, / arriba alço las manos por las barbas tyrare (Roncesvalles, 30-31).

“Amigo”, dixo, “udi, sabrás *certenidat*; / yo so fraire Domingo, pecador de verdat (SDomSilos, 717b-c).

“*Esto* te respondemos: / por tú ffincamos biuos, bien te lo conosçemos” (Apolonio, 600a-b).

Pero de esta forma se presentan también otras situaciones (hechos, descripciones, asertos, opiniones, deseos...) anunciadas por un elemento, pronominal o no, desencadenante:

Aquj veo *atal cosa* que nunca uj tan grande: / Io era pora morjr, & uos pora escapare (Roncesvalles, 35-36).

*Esto* es grand marauila; / un strela es nacida (Auto, 92-93).

Mas d'*una cosa* so cuitada: / e miedo de seder enganada (Razón, 88-89).

Fizoli *otra gracia* cual nunca fue oída: / dioli una casulla sin aguja cosida (Milagros, 60a-b).

Demás yo uos conseio, & uos creyer me lo deuedes, / al rey vuestro padre vos non lo enfamedes (Apolonio, 10a-b).

<sup>11</sup> En los comentarios la referencia anafórica es muy frecuente.

<sup>12</sup> La catáfora puede ser exclusivamente de sentido, sin elemento pronominal: “Oíd, varones, non vos caya en pesar, / poco aver trayo, darvos quiero vuestra part” (CMC, 313-314).

El encadenamiento catafórico cristalizó en la prosa didáctica y en la narrativa (Crónicas) para, en la primera, introducir consejos o admoniciones, y en la segunda, anunciar los acontecimientos que se van a relatar, variando así el omnipresente modelo paratáctico:

Et dizen que *algunas cosas* ay en que nunca se endereça buena obra: la una es gran vagar; la otra es menospreçiar los mandamientos de Dios; la otra es creer a todo ome lisonjero; la otra es desmentir a otro sabio (*Calila*, 98).

E el primero demostramiento de miraglo que el fizo en Arauia fue en *esta guisa*: auino assi en aquel tiempo que [...] (*PCG*, 267b30-33).

O también para desarrollar el contenido de una cita, o, en general, lo dicho por otro (persona o texto, esto último por ejemplo en traducciones):

Et de como contesçio departieron lo Strabo, e Iosepho, e mahestre Pedro, e mahestre Godofre e otros *desta guisa*: Adam fue buscar a Abel o yacie muerto, e fallol allí... (*GEstoria*, Lib. I, Cap. XXIII, 18a28-32).

Et dizen *assi* en el nuestro language: la letra que el pie fizo enel poluo cumplio [...] (*GEstoria*, Lib. VI, Cap. XXIII, 160a35-37).

Muy próximos a estos usos están, no solo las introducciones de discurso directo (mediante secuencia adjunta a *diz(e)*, *dixo*, etc.), sino también casos más o menos ocasionales de completivas sin nexos:

Yo ruego a Dios e al Padre spirital, / vos que por mí dexades casas e heredades, / enantes que yo muera, *algún bien vos pueda far* (*CMC*, 300-303).

sepas de mí non puedes nulla cosa levar (*SDomSilos*, 176b) [la falta de nexos en la completiva tras *sepas* es muy habitual en Berceo].

Dependiendo de verbo de mandato, una secuencia sin nexos puede concebirse también como optativa independiente. Si bien es más frecuente que esa secuencia aparezca con negación, puede hacerlo también sin ella (de nuevo es Berceo quien suministra la mayor parte de este tipo de ejemplos):

curiadvos non cayades jamás en tal fallencia (*SMillán*, 277b).

“Padre”, dixo la niña, “en merced te lo pido, / esto que te demando luego sea cumplido” (*SDomSilos*, 324a-b).

“guardate, Julio Cesar, non uayas al Capitolio, ca fablada es la traycion sobre ti...” (*PCG*, 97a6-7).

En Berceo y en otros textos de clerecía, en un discurso referido indirecto puede ocurrir que se yuxtapongan secuencias con ausencia del *que* introductor desde la segunda:

Fazie el omne bono preces multiplicadas, / qe Dios diesse acuerdo a las gentes erradas, / *cábtoviesse las buenas, salvasse las cuitadas*, / qe del mal enemigo non fuessen engañadas (*SMillán*, 38).

Mandólo que cantasse como solió cantar, / *fuesse de la Gloriosa siervo del su altar* (*Milagros*, 233a-b).

Dixo que non podía la verguença durar, / *más quería yr perdersse ó la uentura mudar* (*Apolonio*, 34a-b).

De ahí que la yuxtaposición sea el marco en que se manifiestan posibles muestras de discurso indirecto libre recogidas, de nuevo, en los poemas de clerecía:

Asmó que la levassen al sancto confessor, / [...] / *élle quando la viesse avrié dela dolor*, / *ganariéli salud de Dios nuestro Señor* (*SDomSilos*, 296a-d).

asmaron de leuarla & sacarla a vender: / *podrién ganar por ella mucho de buen auer* (*Apolonio*, 392b-c).

No se aprecian otros valores relevantes, ni cuantitativa ni cualitativamente, entre las secuencias yuxtapuestas.

#### 4. CONCLUSIÓN

Este recorrido por algunos de los casos de yuxtaposición entre secuencias de forma oracional, aparte de confirmar algunos datos ya adelantados (su distribución textual), ha mostrado la inadecuación de atribuirla en bloque a determinados tipos de actuación enunciativa; por el contrario, sus distintos valores vincularán unas clases de yuxtaposición a unos u otros entornos discursivos: así, las secuencias expositivas o argumentativas y las ilativo-consecutivas serán más propias del discurso interactivo; determinados tipos de comentario, al discurso del juglar; los anuncios catafóricos, según su naturaleza, serán propios del juglar, o del texto didáctico, o del narrativo...

Igualmente, se ha podido comprobar que en las yuxtaposiciones analizadas en los textos del XIII no todos los tipos de relación son posibles, o, al menos, documentables. La yuxtaposición, o bien sirve para encadenar secuencias sucesivas, que se van acumulando (en la narración, la descripción o la exposición), o bien establece una vinculación unidireccional que va hacia una consecuencia, pero que en ocasiones se invierte, de forma que lo que se añade es la motivación. El tercer cometido básico es introducir un discurso sobre el discurso: comentarios o paréntesis. A partir de ahí pueden hallarse otros valores derivados: completivas y discurso indirecto sin nexos, etc.

De esta forma, si lo que los textos del XIII muestran es la situación lingüística heredada de épocas anteriores en las que el vulgar no se escribía, ha de concluirse que la yuxtaposición no pudo estar en la base de la mayor parte de las relaciones hipotácticas manifestadas históricamente mediante nexos explícitos. Solo mantuvo (¿o conquistó, dentro de un lenguaje más elaborado?) unas determinadas clases significativas de relación entre oraciones (o entre períodos, cuestión esta sobre la que habrá que volver).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### *Textos*

*Apolonio* = *Libro de Apolonio*, edición de Carmen Monedero. Madrid: Castalia, 1987.

*Auto* = *Auto de los Reyes Magos*. En *Crestomatía del español medieval I*. Madrid: Gredos / Seminario Menéndez Pidal, 71-76.

*Calila* = *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra. Madrid: Castalia, 1984.

- CMC = *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. 3: *Texto*, edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.
- DocLing = Ramón Menéndez Pidal: *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966 [1919].
- Elena = *Elena y María*. En *Crestomatía del español medieval I*. Madrid: Gredos / Seminario Menéndez Pidal, 290-294.
- Fazienda = *Fazienda de Ultramar*, edición de M. Lazar. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1965.
- GEstoria = Alfonso X: *General Estoria. Primera parte*, edición de Antonio G. Solalinde. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1930.
- Lucidarios: “*Lucidarios*” españoles, edición de Richard P. Kinkade, Madrid: Gredos, 1968.
- Milagros = Gonzalo de Berceo: *Milagros de Nuestra Señora*. En *Obras Completas*, edición de Brian Dutton et al., Madrid: Espasa-Calpe / Gobierno de la Rioja, 1992.
- PCG = Alfonso X: *Primera Crónica General de España*, edición de Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Seminario Menéndez Pidal y Editorial Gredos, 1977<sup>3</sup> [1906].
- Poridad = *Poridad de las poridades*, edición de Lloyd A. Kasten. Madrid, 1957.
- Razón = *Razón de Amor con los desnudos del agua y el vino (Siesta de abril)*. En *Crestomatía del español medieval I*. Madrid: Gredos / Seminario Menéndez Pidal, 93-98.
- Roncesvalles = *Roncesvalles*. En *Crestomatía del español medieval I*. Madrid: Gredos / Seminario Menéndez Pidal, 109-111.
- SDomSilos = Gonzalo de Berceo: *Vida de Santo Domingo de Silos*. En *Obras Completas*, edición de Brian Dutton et al., Madrid: Espasa-Calpe / Gobierno de la Rioja, 1992.
- Setenario = Alfonso X: *Setenario*, edición e introducción de Kenneth H. Vanderford; estudio preliminar de Rafael Lapesa. Barcelona: Edición Crítica, 1984 [1945].
- SMillán = Gonzalo de Berceo: *La vida de San Millán*. En *Obras Completas*, edición de Brian Dutton et al., Madrid: Espasa-Calpe / Gobierno de la Rioja, 1992.
- SOria = Gonzalo de Berceo: *Vida de Santa Oria*. En *Obras Completas*, edición de Brian Dutton et al., Madrid: Espasa-Calpe / Gobierno de la Rioja, 1992.

### Estudios

- ARFFMAN, J. (2007): *La coordination et les phrases juxtaposées en français*. Helsinki: Université de Helsinki. Publications du Département des Langues Romanes de l'Université de Helsinki, 17.
- CANO AGUILAR, R. (2001): “La construcción del discurso en el siglo XIII: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*”. En D. JACOB & J. KABATEK (coords.): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical - pragmática histórica - metodología*. Frankfurt / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 133-151.
- CANO AGUILAR, R. (2002): “Sintaxis y discurso en la prosa del siglo XIII”. En C. SARALEGUI PLATERO, & M. CASADO VELARDE (eds.): *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Profesor Fernando González-Ollé*. Ediciones Universidad de Navarra, 213-234.
- CANO AGUILAR, R. (2011): “*No sea que*: yuxtaposiciones en el español del s. XVI”. En J. J. DE BUSTOS TOVAR, R. CANO AGUILAR, E. MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES & A. LÓPEZ SERENA (coords.): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, vol. I. Universidad de Sevilla, 479-494.
- GILI GAYA, S. (1950): “Fonología del período asindético”. En *Estudios dedicados a Menéndez Pidal I*. Madrid: Patronato Menéndez y Pelayo, 57-67.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. J. (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- ZEITER, B. (1967): “La yuxtaposición”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XIX, 289-295.